

# MECANISMOS DE PROTECCION DE LOS DERECHOS HUMANOS

¿Qué son los mecanismos de protección?

Son órganos que vigilan y ayudan con el cumplimiento de obligaciones y compromisos aceptados por los Estados Parte de la ONU procedentes de tratados e instrumentos internacionales de derechos humanos.

ASAMBLEA GENERAL

ADOPTA

MECANISMO CONVENCIONAL

TRATADOS INTERNACIONALES

ORGANOS DE TRATADOS

CREA

MECANISMO EXTRA CONVENCIONAL

CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS

PROCEDIMIENTOS ESPECIALES

EXÁMENES PERIODICOS